



## Guía docente

| Datos Identificativos |   |                    |                            |          | 2023/24 |
|-----------------------|---|--------------------|----------------------------|----------|---------|
| Asignatura (*)        | Historia Económica  | Código             | 611G01002                  |          |         |
| Titulación            | Grao en Economía  |                    |                            |          |         |
| Descritores           |   |                    |                            |          |         |
| Ciclo                 | Periodo   | Curso              | Tipo                       | Créditos |         |
| Grado                 | 1º cuatrimestre   | Primero            | Formación básica           | 6        |         |
| Idioma                | Gallego   |                    |                            |          |         |
| Modalidad docente     | Presencial  |                    |                            |          |         |
| Prerrequisitos        |   |                    |                            |          |         |
| Departamento          | Economía  |                    |                            |          |         |
| Coordinador/a         | Lindoso Tato, Elvira  | Correo electrónico | elvira.lindoso.tato@udc.es |          |         |
| Profesorado           | Lindoso Tato, Elvira  | Correo electrónico | elvira.lindoso.tato@udc.es |          |         |
| Web                   |   |                    |                            |          |         |
| Descripción general   | <p>Esta asignatura persigue un doble objetivo. De un lado, la Historia Económica tiene que ofrecer al/a la alumno/a los conocimientos sobre la evolución económica en épocas pasadas que le faciliten la comprensión del mundo actual. El contexto actual en el que vivimos (y en el que el/la alumno/a va a actuar como economista) es resultado de una larga evolución, sin cuya comprensión nos faltarían elementos para una interpretación correcta de los acontecimientos actuales. En un mundo cada vez más globalizado, el conocimiento de la Historia Económica y de sus raíces más profundas tiene que formar parte de la maleta intelectual de un futuro economista. De otro lado, el conocimiento y reflexión sobre la evolución económica de las sociedades (sobre todo europeas) en épocas pasadas tiene que introducir al estudiante en un tipo de temáticas y razonamientos propios de un economista (el funcionamiento de los mercados, el comportamiento de los consumidores y de las empresas, los mecanismos de distribución y acumulación, la dinámica del crecimiento económico, entre otros), y tiene que hacerlo sin olvidar los factores institucionales que delimitan la acción económica. Al referirse a los acontecimientos económicos que ya han sucedido y que son conocidos, la Historia Económica permite introducir al /a la alumno/a en situaciones en las que todos estos elementos interactúan y se condicionan mutuamente. De este modo, la Historia Económica complementa desde el estudio de una realidad conocida los modelos teóricos propios del análisis económica.</p> |                    |                            |          |         |

## Competencias del título

| Código | Competencias del título  |
|--------|--|
| A1     | CE1-Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público.  |
| A2     | CE2-Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público.   |
| A3     | CE3-Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.   |
| A4     | CE4-Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores, dados los objetivos.  |
| A5     | CE5-Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma.  |
| A6     | CE6-Redactar proyectos de gestión económica a nivel internacional, nacional o regional. Integrarse en la gestión empresarial.  |
| A7     | CE7-Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.   |
| A8     | CE8-Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.   |
| A9     | CE9-Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.  |
| A10    | CE10-Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.   |
| A12    | CE12-Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.   |
| A13    | CE13-Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.   |
| B1     | CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |



|    |   |
|----|---|
| B2 | CB2 -Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de trabajo            |
| B3 | CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética  |
| B4 | CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado   |
| B5 | CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía  |
| B6 | CG1- Que los estudiantes formados se conviertan en profesionales capaces de analizar, reflexionar e intervenir sobre los diferentes elementos que constituyen los sistemas económicos   |
| B7 | CG2 -Que los estudiantes conozcan el funcionamiento y las consecuencias de los sistemas económicos, las distintas alternativas de asignación de recursos, acumulación de riqueza y distribución de la renta y estén en condiciones de contribuir a su buen funcionamiento y mejora. |
| B8 | CG3 - Que los estudiantes sean capaces de identificar y anticipar los problemas económicos relevantes, identificar alternativas de resolución, seleccionar las más adecuadas y evaluar los resultados a los que conduce.  |
| B9 | CG4 -Que los estudiantes respeten los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, respetar la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad       |
| C1 | CT1-Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.  |
| C2 | Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.  |
| C4 | CT2-Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.                 |
| C5 | CT3-Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.   |
| C6 | CT4-Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.  |
| C7 | CT5-Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.   |
| C8 | CT6-Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.   |

| Resultados de aprendizaje   |    |                         |  |
|---|----|-------------------------|--|
| Resultados de aprendizaje   |    | Competencias del título |  |
| CE8-Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.  | A8 |                         |  |
| CE7-Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.<br>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.<br>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética<br>CG2 -Que los estudiantes conozcan el funcionamiento y las consecuencias de los sistemas económicos, las distintas alternativas de asignación de recursos, acumulación de riqueza y distribución de la renta y estén en condiciones de contribuir a su buen funcionamiento y mejora. | A7 | B1<br>B3<br>B7          |  |
| CE3-Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.  | A3 |                         |  |
| CE4-Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores, dados los objetivos.   | A4 |                         |  |
| CE4-Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores, dados los objetivos.   | A4 |                         |  |
| CE7-Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.  | A7 |                         |  |



|  |          |          |          |
|--|----------|----------|----------|
| CE6-Redactar proyectos de gestión económica a nivel internacional, nacional o regional. Integrarse en la gestión empresarial.  | A6<br>A7 | B2<br>B8 | C5<br>C8 |
| CE7-Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.   |          |          |          |
| CB2 -Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de trabajo |          |          |          |
| CG3 - Que los estudiantes sean capaces de identificar y anticipar los problemas económicos relevantes, identificar alternativas de resolución, seleccionar las más adecuadas y evaluar los resultados a los que conduce.   |          |          |          |
| CT3-Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.  |          |          |          |
| CT6-Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.  |          |          |          |
| CE3-Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.   | A3       |          |          |
| CE7-Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.   | A7       |          |          |
| CE4-Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores, dados los objetivos.  | A4       |          | C2       |
| Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.   |          |          |          |
| CE10-Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.   | A10      |          |          |
| CE12-Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.   | A12      |          |          |
| CE13-Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.   | A13      |          | C4       |
| CT2-Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.      |          |          |          |
| CE9-Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.  | A9       |          | C4       |
| CT2-Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.      |          |          |          |
| CT1-Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.   |          |          | C1       |
| CE7-Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.   | A7       |          | C1       |
| CE10-Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.   | A10      |          |          |
| CT1-Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.   |          |          |          |
| CE4-Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores, dados los objetivos.  | A4       |          |          |
| CE5-Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma.  | A5       |          |          |
| CE3-Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.   | A3       |          |          |
| CE2-Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público.   | A2<br>A7 |          |          |
| CE7-Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.   |          |          |          |
| CE3-Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.   | A3       | B5       |          |
| CE7-Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.   | A7       | B6       |          |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía   |          |          |          |
| CG1- Que los estudiantes formados se conviertan en profesionales capaces de analizar, reflexionar e intervenir sobre los diferentes elementos que constituyen los sistemas económicos  |          |          |          |
| CE3-Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.   | A3       |          |          |
| CE4-Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores, dados los objetivos.  | A4       |          |          |
| CT5-Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.  |          |          | C7       |
| CT6-Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.  |          |          | C8       |



|  |           |          |                |
|--|-----------|----------|----------------|
| CE6-Redactar proyectos de gestión económica a nivel internacional, nacional o regional. Integrarse en la gestión empresarial.<br>CE12-Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.<br>CT2-Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.<br>CT4-Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.<br>CT5-Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.  | A6<br>A12 |          | C4<br>C6<br>C7 |
| CE4-Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores, dados los objetivos.<br>CE12-Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.<br>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado<br>CG4 -Que los estudiantes respeten los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, respetar la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad<br>CT2-Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común. | A4<br>A12 | B4<br>B9 | C4             |
| CE1-Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público.<br>CE2-Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público.<br>CT5-Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.<br>CT6-Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.  | A1<br>A2  |          | C7<br>C8       |

| Contenidos  |  |
|---|--|
| Tema  | Subtema  |
| Tema 1: Las economías europeas preindustriales  | 1. Rasgos básicos de las economías europeas precapitalistas<br>2. Valoración global: ¿Crecimiento económico en Europa durante el período preindustrial?  |
| Tema 2: La Revolución Industrial británica y la difusión del capitalismo, c.1770-c.1870 | 1. La Revolución Industrial británica<br>2. La difusión del proceso de industrialización: modelos de crecimiento   |
| Tema 3: La Segunda Revolución Tecnológica, c.1870-1973                                  | 1. Revolución tecnológica, internacionalización de las economías y origen de la empresa moderna<br>2. La inestabilidad del periodo de entreguerras, 1914-1945<br>3. La Edad Dorada del capitalismo |
| Tema 4: La economía mundial, crecimiento y crisis (1973-2023)                           | 1. La crisis de la década de 1970<br>2. El crecimiento económico mundial en el marco de la segunda globalización<br>3. Las grandes crisis del siglo XXI  |

| Planificación          |                                     |                    |  |               |
|------------------------|-------------------------------------|--------------------|--|---------------|
| Metodologías / pruebas | Competencias                        | Horas presenciales | Horas no presenciales / trabajo autónomo | Horas totales |
| Actividades iniciales  | A1 A3 A4 A7 A13 B2<br>B3 B4 B5      | 1                  | 3  | 4             |
| Sesión magistral       | A2 A8 B1 B6 B7 B8<br>B9 C4 C5 C7 C8 | 17                 | 51                                       | 68            |



|                        |                                      |    |    |    |
|------------------------|--------------------------------------|----|----|----|
| Estudio de casos       | A5 A6 A9 A10 A12 C1<br>C2 C6         | 22 | 44 | 66 |
| Prueba objetiva        | A2 A4 A7 A8 A13 B2<br>B1 B3 B4 C1 C2 | 2  | 2  | 4  |
| Atención personalizada |                                      | 8  | 0  | 8  |

(\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos)

| Metodologías          |  |
|-----------------------|--|
| Metodologías          | Descripción  |
| Actividades iniciales | Orientación docente, técnicas de trabajo y planificación del curso   |
| Sesión magistral      | En estas sesiones, el profesor impartirá las pautas clave de cada uno de los puntos del temario de la asignatura que el alumno debe conocer y preparar con su trabajo personal y con la ayuda de los restantes instrumentos que ofrece el curso. |
| Estudio de casos      | Incluye las prácticas con material cuantitativo y cualitativo relacionado con el contenido de la asignatura.   |
| Prueba objetiva       | Consistirá en la realización de un examen escrito sobre los contenidos del programa en las convocatorias oficiales.  |

| Atención personalizada |   |
|------------------------|---|
| Metodologías           | Descripción   |
| Actividades iniciales  | En cada uno de los casos, se procura la atención personalizada en las correspondientes sesiones de tutoría individual (seguimiento del trabajo del estudiantado, resolución de dudas, orientación hacia la mejora del estudio, etc.). Asimismo, en las tutorías de grupos reducidos se realizarán actividades de orientación docente, de seguimiento de trabajo del estudiantado, de resolución de dificultades y conflictos en la materia, etc. Esta atención tendrá lugar mediante la aplicación Teams y/o de manera presencial en 2 sesiones de 2 horas cada una (en el horario que se marcará en el campus virtual durante el curso). |
| Estudio de casos       |   |

| Evaluación       |                                      |  |              |
|------------------|--------------------------------------|--|--------------|
| Metodologías     | Competencias                         | Descripción  | Calificación |
| Estudio de casos | A5 A6 A9 A10 A12 C1<br>C2 C6         | Incluyen las prácticas con material cuantitativo y cualitativo que serán evaluadas a lo largo del primer cuatrimestre. Su calendario se facilitará durante el curso.   | 40           |
| Prueba objetiva  | A2 A4 A7 A8 A13 B2<br>B1 B3 B4 C1 C2 | Consistirá en la realización de un examen escrito sobre los contenidos teóricos del programa en la convocatoria oficial de la primera oportunidad. Se valora la capacidad de expresión, el manejo y el dominio del vocabulario específico, la capacidad analítica y sintética y, por supuesto, el conocimiento de los contenidos del programa. | 60           |

| Observaciones evaluación |
|--------------------------|
|                          |



## Normativa de evaluación:

Se recomienda la asistencia a clase desde el primer día aunque el estudiante esté pendiente de completar el proceso de matrícula, porque el calendario de la evaluación es independiente de la fecha de matrícula individual del alumno/a. Los alumnos/as deben consultar obligatoriamente y frecuentemente el campus virtual de la materia (moodle), donde sus profesores colocan la información relevante. Además, los estudiantes deben subir una foto actualizada a su perfil de moodle para su correcta identificación antes del 30 de septiembre de 2023. Está prohibido acceder al aula del examen/pruebas con cualquier dispositivo que permita la comunicación con el exterior y/o almacenaje de información. La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la calificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa: el/la estudiante será calificado con ?suspenso? (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto si la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para esto, se procederá a modificar su calificación en el acta de la primera oportunidad, si fuera necesario. De igual manera, es necesario que cada alumno que desee realizar las pruebas se identifique correctamente con el D.N.I. en el aula donde se vaya a realizar la prueba (tiene que acreditar su personalidad de acuerdo con la normativa vigente). Estudiantes con "reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia": excepto para las fechas aprobadas en la Junta de Facultad para la prueba objetiva final, para las restantes pruebas se acordará al inicio del curso, de ser necesario, un calendario específico compatible con su dedicación siempre y cuando ese calendario esté integrado en la franja horaria lectiva de las pruebas prácticas de los grupos de estudiantes. El estudiante que se encuentre en estas circunstancias debe ponerse en contacto con sus docentes vía correo electrónico (dominio udc) antes del 30 de septiembre de 2023.

## Tipo de calificación:

La calificación de "no presentado" corresponde al alumno cuando sólo participe de actividades de evaluación que tengan una ponderación inferior al 20% sobre la calificación final, con independencia de la calificación alcanzada.

## Normativa de evaluación:

Primera oportunidad: los criterios de evaluación son los marcados en esta sección. Para superar la asignatura, el alumno/a debe obtener como mínimo 50 puntos de los 100 totales. Por tanto, todos los estudiantes, incluidos los que tengan reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia, podrán superar la materia obteniendo como mínimo 50 puntos de los 100 totales entre todas las pruebas del curso, incluyendo el examen de la 1ª oportunidad. Aquellos estudiantes que no puedan acudir a las pruebas con motivo debidamente justificado (justificado con los certificados correspondientes para los casos que

contempla la normativa académica -caso de enfermedad o accidente, por ejemplo-), podrán realizar las mismas en otra ocasión que les será comunicada teniendo en cuenta lo señalado por el reglamento académico. Respecto a la convocatoria de la segunda oportunidad y de la extraordinaria adelantada, ambas consistirán en la realización de una prueba objetiva con un valor máximo del 100% de la nota final. Por tanto, podrán recuperar la evaluación continua del primer cuatrimestre en dicho examen. En ambas oportunidades, los estudiantes podrán superar la materia obteniendo como mínimo 50 puntos de los 100 potenciales.



## Fuentes de información

|                              |  |
|------------------------------|--|
| <p><b>Básica</b></p>         | <p>COMO ORIENTACIÓN BÁSICA RECOMÉNDANSE AS SEGUINTE LECTURAS XERAISA) Manual preferente:- FELIU, G., SUDRIÀ, C. (2013): Introducción a la historia económica mundial, Valencia, Universidad de Valencia, 2ª edición. B) Outros manuais:- CAMERON, R. (2015): Historia económica mundial. Desde el Paleolítico hasta el presente, Madrid, Alianza Editoria, Reimpresión. · COMÍN, F., HERNÁNDEZ, M. y LLOPIS, E. (2005): Historia Económica Mundial, siglos X-XX, Barcelona, Crítica. · FOREMAN-PECK, J. (1995): Historia de la economía mundial. Las relaciones eco-nómicas internacionales desde 1850, Madrid, Prentice Hall. Además, existen en formato electrónico as seguintes obras:Feliu, Gaspar y Sudrià, Carles (2013): Introducción a la Historia Económica Mundial , Valencia, Universitat de València, 2ª edición. Bernardos, J. U. et al. (2014): Historia económica, Madrid, UNED. E-ISBN: 9788436269307. P-ISBN: 9788436267396Williamson, J. G. (2012): El desarrollo económico mundial en perspectiva histórica: cinco siglos de revoluciones industriales, globalización y desigualdad, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza. E-ISBN: 9788415770756 P-ISBN: 9788415538677Tascón, J., López, M. A. (2012): Historia económica mundial: una visión eurocéntrica de la actividad económica, del Neolítico al siglo XXI, Madrid, Biblioteca Nueva. E-ISBN: 9788499407494 P-ISBN: 9788499405254Martín, V. (2006): Lecciones de historia económica, Madrid, McGraw-Hill.E-ISBN: 9788448183707 P-ISBN: 9788448146467</p>  |
| <p><b>Complementaria</b></p> | <p>BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIAALDCROFT, D.H. (2013): Historia de la economía europea, 1914-2012, Barcelona, Crítica. BARQUÍN, R. (2020): Escapando del eurocentrismo. Una historia no-europea del mundo en la Edad Moderna, Santander, Ediciones Universidad de Cantabria.COMÍN, F. (2011): Historia económica mundial: de los orígenes a la actualidad, Madrid, Alianza.DE VRIES, J. (1992): La economía de Europa en un período de crisis, 1600-1750, Madrid, Cátedra. DI VITTORIO, A. (coord.) (2003): Historia económica de Europa: siglos XV-XX, Barcelona, Crítica.FONTANA, J. (2017): El siglo de la revolución. Una historia del mundo desde 1914, Barcelona, Crítica.GALLEGO MARTÍNEZ, D. (2022): Los caminos del progreso, Granada, Comares.KENWOOD, A.G. y LOUGHEED, A.L. (1991): Historia del desarrollo económico internacional, Madrid, Istmo, vol. 1.KRIEDTE, P. (1994): Feudalismo tardío y capital mercantil, Barcelona, Crítica.MATÉS, J. M., VÁZQUEZ, MARÍA, (eds.) (2023): The Age of Global Economic Crises, 1929-2022, London, Routledge.OCAMPO SUÁREZ-VALDÉS, J. (1998): Historia económica mundial y de España, Oviedo, Universidad de Oviedo.PALAFIX, J. (coord.) (1998): Curso de historia económica, Valencia, Tirant lo Blanch.ROBERTS, M. (2016): La larga depresión. Cómo ocurrió, por qué ocurrió y qué ocurrirá a continuación, El viejo topo.TOOZE, A. (2021): El apagón: cómo el coronavirus sacudió la economía mundial, Barcelona, Crítica.TORTELLA, G. (2023): Capitalismo y revolución. Un ensayo de historia social y económica contemporánea, Madrid, Gadir.ZAMAGNI, VERA (2001): Historia económica de la Europa contemporánea: de la revolución industrial a la integración europea, Barcelona, Crítica.</p> |

## Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios





La materia no exige requisitos previos. Sin embargo, se consideran recomendables algunos conocimientos previos de Historia Universal y estar familiarizado con conceptos básicos de Economía. Se debe tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de sostenibilidad y con los comportamientos personales y profesionales. Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas; de igual modo, se influirá en el contorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad. Se facilitará la plena integración del estudiantado que, por razones físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso adecuado, igualitario y provechoso a la vida universitaria.

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías